

A LA MESA DEL SENADO

El Grupo Parlamentario de Izquierda Confederal El Grupo Parlamentario de la Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Agrupación Socialista Gomera), al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente ENMIENDA a la Moción del GPP por la que se insta al Gobierno a no conceder indultos a los políticos del procés. (Núm. exp. 671/000074)

ENMIENDA Nº 1

De sustitución

Instar al Gobierno a iniciar los trámites para el impulso de una ley de amnistia para todos los activistas y defensores de derechos civiles implicados en el movimiento a favor de la autodeterminación de Catalunya. Una legislación que, en clave veramente democrática y reconciliatoria, contribuya a poner las bases para una resolución política del conflicto de soberanía entre Catalunya y el Reino de España.

Palacio del Senado, a 22 de junio 2021

Carles Mulet Gacía